

precisar, tenían en el pórtico el espacio más indicado para su desarrollo⁹. No en vano, existen aún ciertas pervivencias de este tipo de prácticas. Un caso excepcional nos conduce nuevamente a Beleña de Sorbe, en donde recientemente se ha restaurado la fiesta de la Botarga de la Candelaria. Durante esta celebración, y tras la ceremonia de la misa, el peculiar “botarga” ayuda a realizar la subasta de andas de la Virgen de las Candelas bajo la galería porticada¹⁰. [Fig. 1]

Ciertos aspectos paralitúrgicos o ligados a la festividad, como las paradas o estaciones procesionales, las subastas de andas, y otros más difíciles de precisar, tenían en el pórtico el espacio más indicado para su desarrollo

Por último, la fiesta más señalada en el calendario medieval, el carnaval, también tiene su reflejo en los espacios anexos a la iglesia. No sabemos hasta qué punto este festejo pudo estar vinculado con los *portegados*, pero de nuevo las representaciones escultóricas conservadas en éstos vuelven a reflejar ciertos ecos de la celebración: mascarones y grandes rostros grotescos, burlescos o animalizados pueblan numerosos canecillos. La nómina de ejemplos es demasiado nutrida como para ser enunciada; no obstante, algunos casos destacables dentro de los límites regionales de Castilla-La Mancha, los encontramos en los aleros de las iglesias porticadas guadalajareñas de Beleña de Sorbe, Tamajón y Campisábalos.

Por tanto, en los capiteles, canecillos y metopas de los pórticos no sólo hallamos escenas bíblicas, moralizantes o simplemente decorativas. Al contrario, el hecho de que se situasen en el exterior del recinto sagrado favoreció la libertad creativa de sus artífices, menos constreñida a los programas iconográficos premeditados o lo pío y decoroso cuando se desplegaba “de puertas hacia fuera”. De este modo, no es infrecuente la aparición de músicos (tañedores

Gormaz, Rejas de San Esteban y Barca.

A la vista de estos temas desplegados en aleros y cestas, podemos suponer, sin miedo a equivocarnos, que éstos no son motivos casuales, sino representaciones de escenas que podían tener lugar en el marco del pórtico o del atrio parroquial. Del mismo modo que ocurrió con los controvertidos *larvae* y *theatrales ludi* que se realizaban con motivo de festividades religiosas, esas representaciones juglarescas estuvieron terminantemente prohibidas en el interior de los templos. Incluso buena parte de los moralistas del Medioevo las tacharon de indignas y bochornosas, independientemente del lugar en donde se desarrollasen¹². Empero, su gran arraigo en la tradición popular las mantuvo vivas, algo que así parece indicar la ya aludida profusión de una iconografía transgresora en los pórticos, a menudo relacionada con las artes espectaculares de estos personajes¹³. En consecuencia, y por todo lo anteriormente indicado, las actuaciones de danzantes y juglares en el ámbito perieclesial, marco ideal de encuentro entre el pueblo y los foraste-

... no es infrecuente la aparición de músicos (tañedores de vihuela o laúd, trompetistas y flautistas), bardos, bailarinas, contorsionistas, travestidos y enmascarados, representantes todos ellos de un “submundo moral” despreciado por la Iglesia, pero que formaba parte de la cotidianeidad de las gentes del momento